



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600034025 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de Junio del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“BUENAS TARDES POR MEDIO DEL PRESENTE SE SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACION: 1. Las usuarias y usuarios del servicio de recolección de basura o residuos la entregan de manera separada (materia orgánica, inorgánica no aprovechable e inorgánica aprovechable) o entregan todo revuelto. 2. La recolección de basura o residuos se realiza de manera segregada, es decir, se recolecta por separado (materia orgánica, inorgánica no aprovechable e inorgánica aprovechable) o se realiza la recolección sin diferenciar, es decir, todo revuelto. 3. Su Municipio, cuenta con un Reglamento de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. En caso de ser afirmativa la respuesta, adjuntar una copia. 4. Su Municipio, cuenta con un Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente.

Se informa lo siguiente:

| Tipo de solicitud | 2023 | 2024 | 2025 |
|---|------|------|------|
| Reportes de maltrato animal realizados por la ciudadanía | 27 | 57 | 42 |
| Reportes realizados por la ciudadanía que fueron atendidos | 27 | 57 | 42 |
| Reportes que procedieron (reportes que cuando fueron atendidos se determinó que existía maltrato) | 15 | 45 | 12 |

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 11 de Junio de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36714
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070

